

AVISO IMPORTANTE

AUTORIZACIONES MATRÍCULA

2022/23

Con el fin de optimizar el proceso de matrícula para el próximo curso 2022/23, el alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones que se detallan a continuación, deberá enviar correo electrónico a la dirección secretaria.derechoade@uco.es, antes del comienzo de la automatrícula, indicando en qué supuesto se encuentra, para que desde Secretaría se regularice su situación y así poder matricularse por autoservicio SIGMA. En el correo deberá adjuntar rellena y firmada una **solicitud genérica** (http://www.uco.es/organiza/centros/derecho/images/documentos/secretaria/solicitud_gen%C3%A9rica.pdf) motivando su situación.

1. Alumnado a tiempo completo y que les reste para finalizar el grado menos de 36 créditos. (Asunto: Menos de 36)
2. Alumnado de primer curso que no haya superado al menos 6 créditos y desee continuar estudios. (Asunto: Año de gracia)
3. Alumnado con 6 convocatorias agotadas en alguna asignatura. (Asunto: Convocatorias agotadas)
4. Alumnado que haya agotado el régimen de permanencia. (Asunto: Régimen de permanencia)

AVISO IMPORTANTE

MOROSIDAD

Todo el alumnado de continuación de estudios debe estar obligatoriamente al **corriente de pago** de la matrícula del año anterior al menos una semana antes del comienzo del período de matrícula del curso 2022/23.

El pago puede realizarse a través de autoservicio SIGMA en el apartado Tasas/Pagos pendientes con cualquier tarjeta bancaria o descargando abonaré y haciéndolo efectivo en cualquier oficina del Banco Santander.

AVISO IMPORTANTE

ALUMNADO REPETIDOR DE TFG Y

PRÁCTICAS

El alumnado matriculado de las asignaturas TFG o Prácticas en el curso 2021/22, que **no haya depositado o no vaya a depositar el TFG o no haya realizado o no vaya a realizar las Prácticas** en el presente curso académico antes del 30/09/22 y desee matricularse en el curso 2022/23, por razones técnicas, no podrá realizar la automatrícula de dichas asignaturas a través de SIGMA.

Para poder matricularse deberá remitir correo electrónico a secretaria.derechoade@uco.es (Asunto: Matrícula TFG/Matrícula Prácticas) antes del 30/09/2022

JUNIO 2022